AÑO VII

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1905

NÚM. 2.203

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. ENRIQUE VICENTE ARRIBAS

FALLECIÓ EL 25 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Las misas ya encargadas que se celebren en la iglesia de San Andrés el día 26, de ocho á diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su afligido padre D. Fermín Vicente; madre política D.ª Juana Fernández; hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á tan piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

†

Segundo aniversario

Las misas encargadas que se celebren el lunes 26 á las nueve y nueve y media en San Antonio de los Alemanes, en Madrid, y á las ocho y ocho y media en la Iglesia de San Andrés, y el ejercicio de la tarde en Corpus, de Segovia, se aplicarán en sufragio del alma de DON HIPÓLITO MONPÍN (q. e. p. d.)

Su afligida viuda y familia ruegan en caridad á sus amigos asistan á estos piadosos actos.

El paludismo y la tuberculosis

He leído no ha muchos días una información oficial sobre el paludismo en la población agrícola y el horror ha contraido mi cuerpo y la piedad ha conmovido hondamente mi alma.

Es el paludismo una dolencia común, tan extendida por España, que no se le hace caso sino allá cuando una repentina agravación del mal produce unas cuantas defunciones en pocos días.

En circunstancias ordinarias, cuando la fiebre se limita sólo á robar energías á sus desdichadas víctimas, el paludismo no logra atraer la atención de las gentes, ni siquiera cuando la estadística viene á decirnos que pasan de 800.000 los españoles que enferman cada año por consecuencia de la fiebre palúdica.

Un escritor, hablando de este gran azote, ha dicho que no es suponer mucho un período de veinte días para la curación de la desastrosa calentura, y á continuación ha hecho un cálculo digno de fijar nuestra atención: Si 800.000 hombres pierden la salud durante veinte días, cada año perderá la patria ¡dieciseis millones de días de trabajo, ó lo que es igual, 32 millones de pesetas que no van á formar en el concierto económico general; que se pierden lastimosamente para la población obrera y para la población capitalista.

¿Se ha hecho algo para combatir el paludismo? Nada absolutamente. Le ha pasado lo que le pasa á la tuberculosis: todos los intelectuales habían de ella, pero nadie la combate en serio. Si hay Ligas ó proyecto de lucha, las unas duermen pacificamente y los otros son pasto de los ratones en los Archivos del Estado ó del municipio.

Contra el paludismo no se ha intentado nada. Es más, se ha hablado muy poco; pues fuera de que hace tiempo se dijo que le propagaba un mosquito, y hasta se hizo ver al tremendo animalillo *con trompa* y todo, nadie se cuidó de llevar á las localidades atormentadas por el terrible huésped los consejos, las reglas y las medidas de carácter higiénico que pudieran combatir la dolencia.

Ahora la estadística nos dice claramente que todos los años tiramos por la ventana 32 millones de pesetas, aparte las que se gasten en médico y botica, que no bajarán de otro tanto. Y aquí, donde la escasez es un lamento constante, nadie se indigna, ni nadie se levanta. ¡Ah, si se tratase de suspender una corrida de toros, sería otra cosa!

Contra el paludismo y contra la tuberculosis hay que luchar á mano armada, el uno roba millones al capital nacional, la otra se los roba también y de paso siega en flor preciosas vidas, por las que no intentamos ni el más pequeño medio de defensa.

La ciudad se despuebla por la tisis; el campo se despuebla por la emigración y se quebranta con la inactividad de 800.000 criaturas presas de la fiebre. ¿A quién no asustará tal estado de cosas?

Verdaderamente España es muy fuerte, cuando á pesar de tan rudos embates no cae vencida.

Y en esta España, país de los colmos, donde se pide agua en abundancia porque no la tienen los sedientos campos, *¡se da el paludismo!*

¿Por qué? Porque no hemos dejado árbol que purificase la atmósfera; porque no hemos introducido la higiene en los distritos rurales; porque no guardamos del acceso febril la robusta naturaleza; porque permitimos que la escasez vaya royendo la sana fibra del hombre del campo, resultando que á mayor debilidad más susceptible es la humana economía de contraer la infección palúdica.

De nada queremos dando cuenta; nada nos dicen las estadísticas.

Y los millones siguen perdiéndose y las vidas achicándose ó desapareciendo del gran libro.

Mientras las Juntas duermen ó están por crear y los proyectos se truecan en montón de papelas roídos, que cualquier día espolvoreará la escoba piadosa de un portero galoneado.

¡Brava tranquilidad la nuestra!

Proyectos del gobierno

El jefe de la nueva situación señor Montero Ríos, hablando con los periodistas, ha expuesto á grandes rasgos su programa de reforma.

La base serán las reformas judiciales que se harán por decreto y ley, siendo tan completas que basten á llenar las necesidades del país.

En Obras públicas se harán también grandes reformas, dando gran impulso á las obras que están en ejecución y emprendiendo otras muchas que puedan conjurar las terribles crisis motivadas por la falta de trabajo en las ciudades y en los campos.

Al fomento de las relaciones mercantiles dedicará también el nuevo gobierno atención preferente.

La protección á la infancia.

La «Gaceta» de ayer contiene una Real orden relativa al modo de establecerse las Juntas provinciales y locales de protección á la infancia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los gobernadores civiles ordenarán á los alcaldes de los pueblos que convoquen la Junta local de Reformas sociales á los siguientes fines:

a) Declarar los Institutos, Asociaciones, Círculos ó Cofradías de la localidad que deban estar representados en la Junta local de protección á la infancia.

b) Invitar á las entidades que por acuerdo de la Junta de Reforma sociales resultaren designadas á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta de protección á la infancia.

c) Que en el mismo acto de la junta se elijan, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros, como vocales.

d) Que cumplidas las anteriores disposiciones, se eleven á la aprobación del Gobierno civil de la provincia la propuesta de los representantes electos y la lista de los vocales natos que, además del alcalde presidente, serán el cura párroco, el médico titular y el maestro y la maestra de instrucción primaria; entendiéndose que donde hubiere más de un cura párroco, más de un maestro y una maestra y más de un médico titular, la Junta local de Reformas sociales deberá designar cuáles de aquéllos han de pertenecer á la de protección á la infancia.

2.º Para organizar las Juntas provinciales de protección á la infancia, los gobernadores convocarán la Junta provincial de Reformas sociales á los siguientes fines:

a) Acordar las Sociedades, Corporaciones, Institutos, etc., de la capital que deben tener representación en la de protección á la infancia, procurando siempre la mayor analogía con las que nombra el art. 4.º de la ley como llamadas á constituir el Consejo Superior.

b) Invitar á las Sociedades designadas á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta provincial de protección á la infancia.

c) Elegir para formar parte de las citada Junta de Protección á la infancia, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros.

3.º Serán vocales natos de las Juntas provinciales de protección á la infancia: el gobernador civil, presidente; el alcalde de la capital; el obispo de la diócesis ó, caso de no haberla en la capital, un párroco en representación del prelado; el presidente de la Audiencia, si la hubiere en la capital, ó un juez que por la Audiencia se designare; el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad. La lista de los vocales natos y la propuesta de los electos se elevarán al ministerio de la Gobernación para el nombramiento de los vocales.

4.º En las capitales de provincia, y con el fin de evitar dualismos, hará las veces de Junta local de protección á la infancia una Comisión ejecutiva que del seno de la provincial se designe.

5.º En atención á que la junta provincial de Madrid habrá de constituirse con vocales electos por las mismas Sociedades representadas en el Consejo Superior, y teniendo en cuenta que el párrafo último del art. 4.º de la ley determina que una Comisión ejecutiva del referido Consejo se encargará de llevar á la práctica sus acuerdos, la Junta provincial de protección á la infancia se formará en Madrid: 1.º, por dicha Comisión ejecutiva; 2.º, por el alcalde, un cura párroco que el prelado designe, el inspector provincial de Sanidad y un maestro y una maestra de las escuelas públicas, designados por la Superioridad. Esta Junta funcionará bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

6.º Las disposiciones reglamentarias de unas y otras Juntas á que se refiere el art. 5.º de la ley se dictarán por el Consejo Superior.»

NOTAS MUNICIPALES

SESION DE AYER

Da principio la sesión á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Zúñiga y con asistencia de los señores Lotero, Bravo, Arango, Rincón y Encinas.

ORDEN DEL DÍA

Periódicos oficiales

El secretario lee tres decretos insertos en otras tantas Gacetas de días pasados, y una Real orden que apareció en el Boletín Oficial de esta pro-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (102)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

ban en aquel momento por una crisis violenta, y eran como el jugador que pone á una última carta todos los restos de su fortuna.

Lastimado por una sucesión de continuadas pérdidas, Mr. Dorville, como todos los jugadores de raza, en lugar de dejarse abatir, cobraba energía contra la enemiga suerte, y había querido, por un golpe de audacia, confundir á sus enemigos, ocupando de nuevo un primer lugar en el mundo del agiotaje.

Tomó, pues, todas las medidas, todas las precauciones para una última operación, que por cualquier parte que se considerara parecía de un éxito seguro.

Se atendía en ella á las seguridades de la política, á las oscilaciones de la Bolsa, y todos los entendidos en negocios parecieron concurrir para asegurar esta última operación que no podía menos de tener un resultado favorable.

En tales circunstancias, una derrota sería un cataclismo.

Sobre los negocios malos que ya venía sufriendo, humillado casi por su mujer, arrastrado además por Mad. Dorville que tenía el privilegio de dominarle hasta turbar su razón, devorado por el deseo de conservar un lujo que su fortuna no permitía ya, y encontrando menos amarga una ruina que los envolviera á todos, Hector tuvo reserva, y no teniendo ya fortuna que comprometer, comprometió su palabra.

Sin embargo, un despacho inesperado de una corte que no tenía la menor influencia de ordinario en la política, embrolló de repente las cartas de este aventurado juego.

El horizonte, sereno un instante, se cubrió de puntos negros y la guerra amenazadora pareció tener ingreso en todas las imaginaciones hasta en aquellas que más se inclinaban á la paz.

Inesperada emoción trastornó los ánimos, y como siempre, esta emoción, tuvo gran influencia en los negocios.

Se recordarán siempre las horas tempestuosas que reinaron en la Bolsa aquellos días de agitacion general en que vieron hundir su fortuna tantas familias.

Aquella bancarrota arrastró á Eduardo Dorville y á cinco ó seis casas algo más sólidas que las suyas.

En cuanto Mr. de Melcy, su pérdida le redujo á *diferencias*, como se dice en lenguaje comercial, que no pudo satisfacer.

Precisamente, porque la ley no reconoce ni proteje las deudas de Bolsa; esas deudas se consideran sagradas como las de juego, y es preciso pagar á su agente de cambio.

Hector lo sabía bien, y esperimentó un verdadero momento de angustia cuando Mr. Dorville, conmovido también, le presentó un papel de cifras desoladoras, haciéndole esta pregunta sin más frases ni comentarios:

—¿Pagais?

—No puedo,—murmuró Hector bajando la cabeza

Mr. Dorville cruzó sus dos manos con energía y recorrió á grandes pasos la sala.

—No puedo... ahora,—murmuro Hector.

—Ahora era preciso poder,—repuso secamente el hombre de negocios.

El conde no replicó ni podía replicar; ¿qué había de decir?

—En ese caso ya sabreis las costumbres,—dijo el marido de Valentina.

—¿Qué costumbres?

—Las de los negocios, las de la Bolsa; en estos momentos no puedo pensar en otras.

—No en verdad.

—¿Cómo? ¿No teneis idea?...

—No á fé.

—Pues bien, cuando no se paga le ejecutan á uno.

—¿Que entendeis por esa palabra?—dijo el conde con acento de sorpresa.

—¡Cómo! ¡hasta ese punto sois ignorante? *Ejecutado* quiere decir que vuestro nombre se fijará en los muros de la Bolsa, que se venderán los títulos cuyas diferencias no habeis podido pagar, y todo el mundo verá que vuestro

vincia, correspondiente al día 19 del actual mes.

Propuesta

La secretaría eleva al señor alcalde una propuesta, haciéndole presente la necesidad en que según las últimas disposiciones está el ayuntamiento de nombrar un oficial mayor.

La elección recae en D. Benigno López.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lotero da cuenta á la corporación del satisfactorio resultado obtenido en los exámenes de los alumnos de las escuelas subvencionadas y de adultos.

El Sr. Zúñiga le dice que hay motivos para congratularse y manifiesta que si como cree la comisión tiene la relación de los alumnos que van á ser premiados, debe acordarse los dé al Ayuntamiento y se acuerde su reparto. Así se acuerda.

Contesta el Sr. Lotero diciendo que ya está terminada la relación.

Refiriéndose á las deficiencias que dice se observan en algunas escuelas, manifiesta que preguntados los maestros de ellas por las causas que las motivaba, replicaron que eran debidas á que muchos de los alumnos por su excesiva pobreza, eran empleados por sus padres en menesteres domésticos y de otra índole, dejando por tanto de asistir á la escuela.

El Sr. Lotero trata de los premios que han de concederse á los alumnos y dice que la comisión los ha aumentado este año, distribuyéndose en vez de tres trajes hechos para niñas, seis sin hacer.

En las escuelas de adultos se repartirán 27 premios, distribuídos en la siguiente forma: 5 pares de botas de á 12 pesetas, 15 pantalones y 7 pares de botas, inferiores en precio y en calidad por tanto que las anteriores.

Además se entregarán también á dos niños de la escuela de San Lorenzo, dos ejemplares del Quijote (edición de lujo), más un tercero á un alumno de la de adultos. Estos tres ejemplares, dice el señor Lotero, han sido regalados por una autoridad en materias pedagógicas.

El Sr. Arango pide se diga el nombre del donante y se le den las gracias.

El Sr. Lotero dice entonces que es D. Francisco Oña, ex inspector de instrucción primaria de esta provincia.

El Sr. Zúñiga expone que de conformidad con el Sr. Arango cree debe constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por el donativo del Sr. Oña, á la par que su satisfacción por el lisonjero resultado de los exámenes de referencia. Así se acuerda.

Los señores Lotero y Encinas, dirigen dos preguntas á la presidencia. Esta promete atenderlas.

Con la lectura del estado de fondos se levanta la sesión á las seis y veinticinco minutos.

CRÓNICA

ENTRE SOMBRAS

Ha oscurecido. Poco á poco la estancia ha quedado envuelta en sombras; no distingo nada de lo que me rodea, creo encontrarme en un mar inmenso, el mar de las sombras en las que mi mente se agita abismada en profunda meditación.

No se por qué estas sombras negruzcas, con el tétrico cuadro que ofrecen, con todas sus fantásticas apariciones, me causan placer y me sirven de bálsamo consolador.

Es que estas sombras que me rodean, que me hacen imperceptible á los demás, aislándome de todo lo humano, me sumen en reflexiones agradables; entre ellas no percibo el trato humano, unas veces con sus vanas ilusiones, con sus torpes adulaciones, con sus sórdidos sentimientos, con su hipocresía dañina; y esa soledad que me hermana con mis pensamientos librándome del choque mundano, me anima, llevándome en alas de lo ilusorio á lo infinito, á una cosa indefinida en la que veo realizados mis fantásticos planes, impracticables en la vida.

Entre estas sombras únicas que me acompañan en la soledad de mi estancia, me elevo buscando un ideal, quizá el que todos buscamos sin que podamos encontrarlo, pero... ¿cuál es ese ideal, esa ilusión que me embarga?... Yo no la percibo, no la veo, no pienso remotamente en ella... no; el genio no es lo que busco, la inmortalidad tampoco; más bien esas densas sombras que me rodean parecen invitarme á esa otra vida, ciega para mí, envuelta en sombras todavía más profundas que las que me rodean, ilusoria quizás pintada por magistral mano que la hace consolidar bajo un mismo mundo, todas las virtudes, todas las bellezas.

Y no obstante lo rechazo, porque mi idealidad aun yendo á buscar lo desconocido, no busca lo incógnito, lo enigmático que no se funda en principios, teorías, ni cálculos que el progreso pueda descubrir, y eso desconocido que anhelo no es tampoco un algo que deje vislumbrar el progreso de la ciencia; es un mundo lo que busco, un mundo material, terráqueo á ser posible, en el que las ambiciones, los vicios, las costumbres de esta sociedad no existan, sean trocadas por otras más sensatas, más sentimentales, más igualatorias.

Busco un algo entre estas sombras fantásticas que me rodean, no quiero esa realidad abrumadora, terrible, que presencio todos los días, á todas horas, cuando camino en busca de esas impresiones fatídicas, que me hacen estremecer y llamar injusta y mordaz á esta vida desigual que disfrutamos; lo que quiero, lo que busco....., no lo sé, no llego á comprender qué es lo que busco entre estas sombras negruzcas que me envuelven...

Si, es una ilusión lo que veo; este mundo que presencio en los desgarramientos de esas sombras, es muy distinto, no veo esos miserables harapientos que constantemente azotan la campanilla de mi casa mendigando la comida; esos chiquillos pobres, privados de los placeres de su adolescencia y sometidos al trabajo, no los encuentro; esos hombres que trabajan afanosos por un mísero jornal, que ruedan por los andamios, que se sepultan en escombros, que debilita el hambre, que no pueden sacar el sustento de la tierra que se agrieta por efecto de la sequía, no parecen; y esas mujeres y esas niñas hermanadas con la miseria, que no saben para qué viven, ni qué papel les reserva la humanidad, tan poco las encuentro...

En ese mundo de sombras, las veo todas diosas, todas ninfas, puras, amantes, sentimentales...

Son las vírgenes á las que los hombres, todos iguales, todos trabajadores, las elevamos al solio florido que deben ocupar...

....

....

Calmosamente, los hilillos de la luz pasan de su filete rojo á la intensidad que disipa las sombras que me rodean; la habitación se ilumina, ya distingo los objetos, vuelvo á emprender mi tarea, y... todo eso que he soñado mientras he permanecido en las tinieblas, ha sido una ilusión vaga, confusa, que estoy olvidando.

¿Recordáis á Calderón, cuando dice?:

¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción...

Si, este mundo es una ilusión, una ficción, una desigualdad, pero... hay que quererle, hay que vivirle, hay que buscar el genio, la inmortalidad, la grandeza, y así completaremos nuestra dicha, y podremos entregarnos a esos sueños ilusorios que entretienen por momentos nuestra imaginación.

E. CATALÁN BERNAL.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

Ayer, á las cinco de la tarde, celebró la Corporación provincial la sesión extraordinaria á que estaba convocada por el señor Gobernador civil, para tratar de la resolución de varios asuntos.

Presidió el señor Páramo, asistiendo los señores Arribas, De Antonio Gil, Ramírez Díaz, La Calle, Cano de Rueda, Galicia, Alvarez, La Fuente, Esteban (A.), Torre Bartolomé y Escorial, actuando éstos dos últimos como Diputados secretarios.

Después de leída la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial», la Comisión de actas formuló dictamen aprobatorio en la presentada por el Diputado electo D. Antonio Candamo quedando aquella sobre la mesa.

La Diputación acordó no haber lugar á resolver sobre el segundo extremo de la convocatoria, que hace referencia á la reforma de un artículo del reglamento de derechos pasivos á los empleados de la Corporación; que durante el tiempo que esté enfermo el Médico de los Establecimientos de Beneficencia, Sr. Alemán, sea sustituído en las mismas condiciones en que lo viene siendo; nombrar á los Diputados D. Rufino Cano de Rueda, por el distrito de Cuéllar y D. Modesto Alvarez, por el de Segovia, para formar parte de la Junta provincial, que ha de entender en las cuestiones relacionadas con la construcción de los caminos vecinales y hacer una trasferencia de dieciseis mil pesetas de un capítulo á otro del presupuesto para subvencionar á algunos gastos ocurridos con motivo de la construcción de Caminos vecinales.

Dada cuenta de las impresiones recogidas por la Comisión correspondiente respecto al alcance y eficacia del proyecto de reforma de las Escuelas Normales y después de proponer el Sr. La Calle, se acuerde el sostenimiento de aquellos Centros de enseñanza, la Diputación acordó quede en suspenso la resolución del asunto hasta adquirir más completa información, sometiendo después el expediente á nuevo estudio de la Corporación en otra sesión extraordinaria que habrá de celebrarse en Agosto próximo.

También acordó la Diputación vuelva á Secretaría las Ordenanzas municipales, aprobadas por el Ayuntamiento de Segovia, para que se amplíe el informe formulado y que sea devuelta á D. Timoteo Polo, contratista de los acopios de piedra de la carretera de Fuentepelayo á Jemenuño, la fianza que tenía impuesta, teniendo para ello en cuenta las dificultades que impidieron al citado contratista, el cumplimiento de sus compromisos en tiempo oportuno.

No comprendiendo más asuntos la convocatoria, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

***

También bajo la presidencia del Sr. De Antonio Gil, celebró ayer sesión la Comisión provincial, tomando entro otros los siguientes acuerdos:

Que sea devuelta á D. Prudencio González, contratista de los paños y bayetas suministrados al Establecimiento provincial de Beneficencia, para el vestido de los asilados, el depósito definitivo que constituyera en garantía del cumplimiento de las condiciones del remate.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Zamarro Herrero, sobre pretensión de expropiación forzosa de una pequeña parte de dos huertas.

Desestimar por improcedente la instancia suscrita por el Regidor Síndico del Ayuntamiento de Navares de Enmedio, en nombre de dicha Corporación, solicitando autorización para demandar á varios vecinos que se hallan en descubierto en el pago de algunas cargas municipales.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para el lunes

A las diez.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Cuéllar, contra el vecino de San Cristóbal, Pedro García, acusado de hurto.

Abogado, Sr. Cano.
Procurador, Sr. López.

A las once.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Santa María de Nieva, contra Frutos Sanz y otro, vecinos ambos de Marugán, acusados de hurto.

Abogado, Sr. Romero.
Procurador, Sr. Alvarez.

LAS FERIAS

Impresiones del día

Hoy empezó á cumplirse en todas sus partes el programa acordado para las ferias.

En las primeras horas de la mañana recorrieron las calles tocando alegre diana, las bandas de música de la Academia de Artillería, y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Sus notas vibrantes hacían asomar la gente á los balcones, y su desfile por la población fué una nota simpática de público regocijo.

Coincidiendo con este número del programa, hay que registrar la vuelta bulliciosa de los romeros que fueron anoche á la ermita de Juarrillos, para recrearse en el amanecer de estos hermosos días, saturándose de los perfumes que brotan en las faldas de la vecina sierra.

—A las nueve hicieron su aparición las comparsas de gigantes y cabezudos, á los cuales han escoltado las legiones de chiquillos tan entusiastas de estas exhibiciones tradicionales.

Gigantes y cabezudos han bailado en la vía pública al compás del tambor y la dulzaina, retirándose al mediar el día, para reaparecer en la festividad de San Pedro.

—En la plaza mayor y ante gran concurrencia de curiosos y desocupados se han ejercitado en el juego de las cucañas algunos chicos y mozos talluditos, consiguiendo llegar uno de ellos dos veces á la meta apoderándose del codiciado botín entre los aplausos y las aclamaciones del público.

—Se nota la afluencia de forasteros cuyo número irá en aumento en los días sucesivos.

La esplendidez del tiempo contribuye á la mayor animación de las ferias.

De seis á ocho, y de nueve á once habrá hoy música en la Plaza Mayor, donde lucirá una vistosa iluminación eléctrica, y á las nueve se quemará una colección de fuegos artificiales.

Con esto termina la parte del programa, señalada para este día.

Programa para mañana

A las once de la mañana se verificará en las Casas Consistoriales, la Distribución de premios, á los niños de las escuelas subvencionadas y alumnos de la de adultos.

—De cinco á ocho de la tarde habrá baile de tamboril y dulzaina en el Azoguejo.

—En la tarde de este día se cantará solemne salve á Nuestra Señora

---

(103)

nombre queda deshonrado, y esta herida social nadie la cierra.

Héctor al oir estas palabras sintió que un frío sudor bañaba su frente.

—¡Ah!—murmuró, es preciso dinero, dinero, sí; ¿dónde encontrarle?

Aquí la angustia ahogó la voz en su garganta, y en breve como hablándose á sí mismo, exclamó:

—¿Qué necesidad tenía yo de jugar? ¿por qué he jugado?

—¡Eso es lo que se dice cuando se ha perdido!—dijo friamente Mr. Dorville.

El conde nada dijo pero se apoyó en la chimenea, y hubiérase dicho que quería deshacer el mármol entre sus dedos.

—No nos desesperemos tan pronto —dijo el hombre de negocios tomando del brazo á monsieur de Melcy. Para eso siempre será tiempo. ¿No teneis nada disponible?

El conde hizo un signo negativo.

—Nada tengo. ¿Creeis —dijo Hector con cierta altanería —que si tuviera de qué echar mano no evitaría el rigor de tal persecución? ¿Pero un hombre tan fecundo en recursos como vos no puede procurarse dinero con una firma?

—¿Vuestra firma? Vuestra firma era buena en otro tiempo y nos hubiera proporcionado medio millón; pero la hemos prodigado tanto, que ha perdido su prestigio. Además, estais casado.

—¡Casado!

Mr. de Melcy hubiera dado cualquier cosa por no estarlo; pero eran cuestiones harto delicadas, en las que no permitía á nadie intervenir.

Una mirada se lo hizo comprender así á Mr. Dorville, pero éste, arrastrado por la fuerza de las circunstancias prosiguió en su idea.

—Con hombres casados,—dijo,—no puede uno arriesgarse á nada en negocios. Los derechos de las mujeres son grandes, hay que respetar la dote, la hipoteca legal; el reparto de bienes en caso de liquidación. En una palabra, el matrimonio embrolla todos los negocios y mata la confianza de los demás!

Mr. de Melcy estaba vencido por la fuerza de este razonamiento y bajó la cabeza como quien nada tiene que añadir; dejóse caer en una silla y apoyó en su mano su ardorosa frente.

Con los brazos cruzados, Mr. Dorville le contempló un instante sin decir nada.

—Decididamente, — pensó, — estas gentes aristocráticas no sirven para nada en el terreno de los negocios. Es nuestro oficio, no el suyo.

Acercóse á Hector y le tocó ligeramente en el hombro; el conde se estremeció.

—Quizá,—dijo Mr. Dorville, — habría un medio de arreglarlo todo.

—¿Cuál? Hablad, hablad pronto.

—Acabais de ofrecerme vuestra firma; por desgracia está un poco gastada y no sabría qué hacer de ella en estas circunstancias, pero si os fuese fácil obtener la de vuestra esposa...

—¿La suya?... yo no sé...

—Pues es preciso saberlo; es más importante de lo que pensais. Vuestra mujer tiene una fortuna suya considerable, nadie lo ignora, y estoy seguro de que con su firma encontraré una suma suficiente para rehabilitaros.

—¿Rehabilitarme?

—Sí, ya os lo esplicaré más tarde.

—Es decir que si encontrais esa suma...

—Estais salvado; vuestro nombre no figurará en la columna infamante; obteneis un plazo, liquidais dentro de quince días y el porvenir es nuestro... el porvenir con todas sus indemnizaciones posibles, probables.

—Son las diez,—dijo Mr. de Melcy, consultando su reloj.—Aguardarme hasta las once.

—Traedme lo que os pido y haré milagros, ó no queda un billete de banco en todo Paris.

El carruaje de Hector estaba parado delante de la puerta del agente del cambio. Subió en él y dijo al cochero.

—¡A casa!

El modo imperioso con que fué dada esta orden hizo comprender de sobra al criado que su señor tenía prisa, y partieron los caballos rápidos como el viento.

LIV

—¿Dónde está la señora?—preguntó el conde al criado que le abrió la puerta.

de la Fuencisla, patrona de Segovia, en su Santuario.

Programa para el lunes

Distribución de premios á los niños de las escuelas subvencionadas; acto que tendrá lugar á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

—A las cuatro de la tarde empezarán los sorprendentes juegos de agua en las monumentales fuentes situadas en los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

Navas de San Antonio

Fiestas religiosas.—Corridas de novillos.—La concurrencia.

En los días 13 y 18 de los corrientes han tenido lugar las funciones religiosas que en honor de San Antonio del Cerro, se celebran todos los años asistiendo á la piadosa y alegre romería todos los pueblos inmediatos.

El día 13 ocupó la sagrada cátedra nuestro dignísimo y cada vez más querido Párroco, don Saturnino Bandrés, haciendo el panegírico de las virtudes del Santo, en la forma magistal que él sabe hacerlo.

El día 18, ante una concurrencia de fieles que difícilmente cabía en el amplio templo, se celebró con toda solemnidad la función religiosa, siendo celebrante don Germán Gómez, Párroco de Guadarrama (Madrid), y orador sagrado don Luis Lecea, quien con su sencilla y persuasiva palabra agradó al numeroso auditorio que le escuchaba.

En los días 13 y 18 se cantó por el sacristán de esta parroquia don Pedro Useros, la misa con la magistral armonía, que acostumbra á cantar, por las buenas cualidades que reune como verdadero músico muy conocido en esta provincia.

La pradera donde se emplaza la Ermita ha ofrecido el bullicioso y alegre aspecto de siempre con los vendedores que anuncian sus mercancías y el incesante clamoreo de los romeros que celebran la fiesta entre los regocijos prácticos del campo.

No cerraré esta crónica religiosa sin expresar en nombre de este católico pueblo, nuestra gratitud á D. Fernando Rivas, por el recuerdo que dedicado en ese periódico, á San Antonio del Cerro y la dedicatoria piadosa que le ha puesto.

Los festejos populares, muy animados y concurridos, sobre todo las corridas de novillos que han tenido lugar los días 19, 20 y 21.

El día 19 se lidiaron reses bravas de Juan de la Fuente y Leoncio Aceña, del Espinar, dando mucho juego, y al final se mató un novillo por aficionados de Madrid, banderilleando con maestría un simpático joven, que reside en la Colonia veraniega de San Rafael, en unión del matador, y otros, dando una estocada muy buena el Cocherito.

El día 20 se lidiaron reses de la ganadería de D. Federico de Orduña, resultando superiores por el mucho empuje y bravura, y al final se mató otro novillo de la misma ganadería, siendo banderilleado, por los mozos de este pueblo, que han de sortear en la quinta próxima, y que no cito por no hacer más estensa mi crónica, matando con acierto el mismo espada del día anterior, el Cocherito.

El día 21 se lidiaron reses bravas del pueblo, haciendo las delicias del público el aficionado Enrique Pérez, de Madrid, que á pesar de no tener más que 15 años de edad, lidió con tanta maestría y con tanto valor que gustó mucho y le valió buenos agasajos, no faltando los consiguientes revolcones para la nube de aficionados que han acudido de Madrid, pero afortunadamente sin consecuencias desagradables.

A pesar de la mucha concurrencia, el orden ha sido completo no pudiendo esperarse otra cosa de la sensatez del pueblo, del celo de las autoridades, y de la presencia en esta localidad, del meritísimo capitán de la guardia civil D. Carlos Tobar, á quien tuvimos suma complacencia en saludar así como á los tenientes del mismo cuerpo con residencia en Espinar y Boceguillas.

El Corresponsal.

22 Junio de 1905.

NOTICIAS

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico del Diario de Avisos en Madrid, el distinguido periodista señor Bermúdez, ya conocido de nuestros lectores, habiendo cesado nuestro querido compañero don Miguel Zárraga, el cual llegará hoy á Segovia para trasladarse á La Granja, donde se propone hacer una activa campaña periodística durante la temporada de verano.

Un herido en riña

En la madrugada del día 22 y con motivo de una cuestión suscitada entre varios jovenes de Navas de Oro, fué herido el vecino de dicho pueblo, Alejandro Vela Santos

La herida ha sido calificada de pronóstico reservado, ignorándose quien fuera el autor de la agresión, aunque se cree sea Eustaquio López Escribano.

Hoy ha llegado á Segovia de paso para La Granja un arquitecto de la Real Casa, con objeto de inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en el Palacio.

Su venida se cree relacionada con la próxima llegada de la Corte.

Ha tomado el grado de licenciado de la facultad de farmacia, en la Universidad de Granada, el aventajado alumno don Vicente Robledo Balujera, sobrino de nuestro distinguido amigo, el venerable capellán del Santuario de la Fuencisla, don Vicente Robledo.

Al nuevo farmacéutico y á su familia toda enviamos nuestro parabién por tan lisonjero éxito.

El censo electoral

Para hoy estaba convocada la junta provincial del Censo, no habiendo podido celebrar sesión, por falta de número.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado joven D. Enrique Vicente Arribas (q. e. g. h.), hijo de nuestro buen amigo don Fermín Vicente.

Tanto á este querido amigo nuestro, como á su esposa, á los hermanos del joven finado, y familia toda, enviamos una vez más, la expresión de nuestro sentimiento, al conmemorar hoy aquella desgracia irreparable.

***

También el lunes hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo don Hipólito Monpín, de grata y duradera memoria.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos á su viuda y demás familia el testimonio del más sentido pésame por aquella dolorosa pérdida.

Ayer por la tarde, un joven que se encontraba en la Plaza Mayor y que se cree tiene perturbadas sus facultades mentales, intentó agredir con una navaja, al cabo de guardias municipales.

El mismo sujeto disparó un tiro en cierta ocasión contra un médico de esta capital.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el Médico primero de sanidad Militar D. Nemesio Agudo, quien de paso para las Islas Baleares (Mahón) donde va á incorporarse á su destino, viene desde La Granja en donde ha permanecido una temporada al lado de su familia.

Deseámosle al Sr. Agudo un feliz viaje.

En el día de ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Juez de primera instancia de este partido.

Ha llegado á esta población, con objeto de pasar algunos días al lado de su tío y muy querido amigo nuestro don Mariano Lanchares, la bella y elegante señorita Angeles Lanchares, perteneciente á una de las familias más distinguidas de Reinosa.

Hoy se ha girado por la Audiencia la visita semanal de cárceles.

Después de pasar una larga temporada en Villaverde de Iscar, ha regresado á Segovia, la distinguida escritora Doña Alejandra Lafuente, en compañía de su señora madre, la respetable profesora jubilada de instrucción primaria Doña Juana Sacristán.

La solemne salve que se ha de cantar mañana á la Virgen de la Fuencisla en su santuario, tendrá lugar á las seis de la tarde.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Se han dado las órdenes oportunas para que por los agentes de la autoridad, se proceda á la busca y captura de Francisca Saez Baza, que desapareció del domicilio conyugal de San Cristóbal de Cuéllar, hace algunos días.

El alcalde de Aldeasoña, da cuenta de haber recibido los dos wials de linfa vacuna que se le remitieron.

Con motivo de la festividad del día hoy no se ha despachado en los Centros oficiales.

Los rateros

Por la policía fueron ayer detenidos y expulsados de esta capital, cuatro conocidos rateros que se proponian trabajar durante las fiestas.

Cafe de San Francisco

Este acreditado café se ve cada noche más concurrido, cosechando muchos aplausos la simpática señorita Cabañero, que como cupletista y bailarina hace verdaderos primores.

Calle intransible

Hace días que nos venimos enterando del deplorable estado en que se encuentra la calle de los Cañuelos, una de las que dan acceso á la población y de las más visitadas por los forasteros que constantemente admiran la belleza de nuestro famoso acueducto y cuya calle se ha ido convertida en un verdadero arroyo por efecto del rompimiento de una cañería que logrará hacer la intransitable de no proceder á su arreglo.

Los vecinos se quejan de ese descuido que realmente les molesta y perjudica y nosotros desde estas columnas llamamos la atención de quien corresponda, para que la reparación de aquella se verifique á fin de que ahora con motivo de las ferias, los forasteros no tengan justificado motivo de censura para la policía municipal.

Verbena

En la Plazuela de la Rubia hubo anoche una animada verbena, prolongándose hasta después de las doce.

En ella figuraba la flor y nata de las muchachas del barrio.

¿No habéis oido nunca decir de una mujer es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta LICOR DEL POLO.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, mañana de nueve á once de la noche.

Primera parte.

Volapié, paso doble.—Pintado.
Enseñanza libre, Gavota.—Jiménez.
Santiago, wals de concierto.—Corbín.

Segunda parte.

Oriental, danza de concierto.—Vincent.
El húsar de la guardia, minuetto.—Jiménez y Vives.
El Motete, paso doble.—Serrano.

Boletín religioso.

Santos del día 25

Santos Guillermo, confesor, Próspero y Eloy, y santa Orosia.

CULTOS

Mañana, día 25, tendrá lugar en la Iglesia de San Sebastián la conferencia mensual de la V. O. Tercera de San Francisco. Por la mañana, á las siete y media habrá misa de comunión y por la tarde á las cinco y media, se rezará la Corona de Nuestra Señora y se impondrá el escapulario y cordón franciscanos á las personas que lo hayan solicitado. Todos los viernes se rezará en esta iglesia la corona dolorosa y los días festivos habrá misa á las siete y media, excepto el día de Corpus que será á las siete.

—En San Gabriel, mañana á las seis de la tarde, se hará la función del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. y sermón.

—Las religiosas de Santo Domingo el Real, celebrarán mañana domingo la fiesta Sacramental.

Por la mañana misa rezada á las seis y media, á las ocho y á las diez misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará expuesto hasta las seis de la tarde, en que habrá estación, rosario y sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Víctor de la Vega, canónigo de esta S. I. C., terminándose la fiesta con la procesión por la iglesia, bendición y reserva.

MERCADOS

Valladolid 22

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 56 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Centeno 50 id. á 46 id. id.

Medina del Campo 22

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 56 reales las 94 libras.

Centeno á 44.
Cebada á 37.
Algarrobas á 44.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 22

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 55 reales.

Tendencia firme.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 22

En el mercado de hoy entraron 100 anegas de trigo, que se cedieron á 56'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 24, 5 tarde.

La "Gaceta,,

La «Gaceta» de hoy, publica varios decretos, entre ellos uno nombrando consejero de Estado á D. Pío Gullón y otro suspendiendo las sesiones de Cortes.

El decreto de disolución no aparecerá en la «Gaceta» hasta dentro de unos días.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo ministro de Marina, señor Villanueva.

Entre éste y el señor Cobián se cambiaron muchas frases de afecto.

El acto de la toma de posesión del señor Villanueva, ha sido mucho más solemne que el de los ministros anteriores.

Reunión de los mauristas

Mañana se reunirán en el Senado los amigos del Sr. Maura, con objeto de trazar la línea de conducta que han de seguir.

Motín de verduleras

En Guadalajara se han amotinado esta mañana las verduleras, habiéndose logrado que depusieran su actitud levantisca, con no pocos esfuerzos.

Altos cargos

Hoy se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo, D. Pablo Cruz; Alcaldía de Madrid, D. Eduardo Vincenti; gobernador civil, D. Joaquín Ruiz Jiménez; subsecretario de Gobernación, D. Juan Fernández Latorre; de Instrucción pública, don Martín Rosales; de Estado, don Carlos Groizard; gobernador del Banco Hipotecario, D. Bernabé Dávila; subsecretario del ministerio de la Guerra, el general de división y actual fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Julio Domingo Bardú; director general de Obras públicas, Sr. Requejo; secretario del Gobierno civil de Madrid, D. Antonio Dieffebruno; fiscal del Tribunal Supremo, D. José Garzón, y subsecretario de Hacienda, D. Bernardo Sagasta.

Reunión de ministros

Hoy se reunirán los ministros con objeto de proceder á la provisión de cinco altos cargos, y de los gobiernos civiles de las 49 provincias.

Se cree que los nombramientos de gobernadores de las primeras provincias tales como Barcelona, Valencia, Zaragoza, etcétera, han de dar lugar á largas discusiones entre los miembros del gabinete.

¿Abdica Oscár?

Un despacho de París dice que el rey Oscár tiene el propósito decidido de abdicar el trono de Suecia en favor de su hijo.

El conflicto franco-alemán

Otro despacho de París comunica que el conflicto franco-alemán se encuentra en vías de arreglo, no siendo por tanto de temer ninguno de los sucesos que se esperaban.

De San Petersburgo

Dos telegramas recibidos de París, dan cuenta de otros tantos atentados realizados en San Petersburgo.

Un sujeto lanzó una bomba al paso de un escuadrón de caballería, causando entre los soldados varios muertos y heridos.

El otro atentado lo ejecutaron varios soldados de infantería, quienes dispararon sus fusiles sobre un alto funcionario, á quien le ocasionaron la muerte.

El atentado iba dirigido contra el ministro del Interior.

Este hecho ha causado gran sensación en San Petersburgo, en donde se cree en la existencia de un complot militar.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25



A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ALFALFA

Se vende alfalfa superior.

En la Administración de este periódico darán razón.

PÉRDIDA DE UN PERRO

Se ha extraviado un cachorro de caza blanco con manchas rojas, el domingo por la tarde en la carretera de La Granja.

Se ruega al que sepa su paradero dé aviso ó lo entregue en la confitería de Casimiro Fernández, calle de Cervantes, donde se gratificará.

VENTA

de un caballo de cinco años y una tartana en buen uso.

Informará su dueño Miguel Fernández, calle de José Zorrilla, 77.

Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aun cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma.

Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar (sin producir incendio en los objetos asegurados por ella) de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia, D. Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio.